

ANNA MARIA GALLINA Y LOS PRIMEROS PASOS DE LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN LA UNIVERSIDAD DE PADUA

*Carmen Castillo Peña*¹

1. LA ENSEÑANZA EN LA FACULTAD DE LETRAS

El 21 de noviembre de 1950 Carlo Tagliavini, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Padua firma el Acta en la que se detallan algunas de las decisiones tomadas en el Claustro del 15 y 16 de noviembre del mismo año; entre ellas figura la autorización para la institución del primer lectorado de lengua española:

Dato che quest'anno il corso di filologia romanza avrà come parte speciale la letteratura spagnola (Cid. Cervantes), è assolutamente necessario che si abbia un lettorato per esercitare gli allievi nella lettura dei testi. In attesa che la nostra Università possa, come è auspicabile, iniziare trattative col Governo Spagnolo per l'invio a Padova di un lettore, il Preside, come incaricato di Filologia Romanza, propone che per l'anno accademico 1950-51 venga dato l'incarico di Lettorato di Lingua Spagnola alla Dott. Anna Maria Gallina, laureata in Lingue e letterature straniere (lingua principale spagnola) a Venezia nel 1943, abilitata all'insegnamento della Lingua e letteratura spagnola nei licei scientifici nel marzo 1945, in possesso di un "certificato di sufficiencia en lengua española" (sic) della Università Internazionale di Santandez (sic) (1948), di un diploma di studios hispanicos (sic) della stessa Università (1949) e infine di un diploma di linguistica espanola (sic) per lettori e professori di lingua spagnola all'estero della stessa Università (1950). Dato che i posti di lettorato sono tutti occupati si propone che la Dott. Gallina sia considerata lettrice volontario, ma le sia data una lievissima retribuzione (1.000 lire mensili) a carico del bilancio affinché la sua attività didattica possa essere come titolo valevole nei concorsi².

La lectura del documento reproducido pone de relieve una constante que se mantendrá durante varios decenios en la enseñanza de la lengua española en la Facultad de Letras de la Universidad de Padua: una didáctica al servicio de la lectura e interpretación del texto literario, encargada a un lector. El curso de Filología Románica de Carlo Tagliavini, que en 1950 acogía en su programa el estudio del *Cid* y de Cervantes, no era el primero en el que la literatura española se ofrecía en los planes de

¹ Dipartimento di Studi Linguistici e Letterari dell'Università di Padova.

² El documento citado forma parte del Legajo Expediente de Anna Maria Gallina conservado en el Archivo Histórico de la Universidad de Padua.

estudio paduanos. Dos años antes, durante los años académicos 1948-49 y 1949-50, Venancio Todesco había tenido un encargo de literatura española, sin lector.

En aquella época, la Facultad de Letras estaba organizada en Institutos (llamados también Seminarios) cuya tarea era la organización científica y didáctica de las distintas áreas de conocimiento: Filología Clásica, Filología Moderna, Filología Balcánica, Filosofía, Arqueología, Filología Eslava, Geografía, Glotología, Paleografía y Diplomática, Psicología, Historia Antigua, Historia del Arte Medieval y Moderno y, por último, Historia Medieval y Moderna. El primer lectorado de español entra a formar parte del Seminario de Filología Moderna, dirigido por Raffaele Spongano y constituido por los profesores Diego Valeri, Marco Pecoraro, Aldo Stella y Angelo Tassan, con Louis Negre como profesor invitado y Anna Maria Gallina como lector de lengua española.

A pesar de que desde 1948 hay constancia de cursos de literatura española, el primer programa oficial que hemos podido consultar es el de 1956, curso en el que el profesor encargado es Franco Meregalli. Se trata de un programa de tres horas a la semana, con un curso monográfico sobre Valle Inclán y un programa general de *letteratura spagnola nelle sue manifestazioni principali*³, que abarcaba desde el *Cantar del Mio Cid* hasta García Lorca. Franco Meregalli mantendrá el encargo también en el curso siguiente; ya en 1959 el titular del curso de literatura es Anna Maria Gallina⁴, con un programa centrado en la novela picaresca y una parte general dedicada a la historia literaria desde los orígenes hasta el siglo XVII⁵.

La literatura española era entonces una asignatura optativa (*complementare*) que figuraba en el plan de estudios de la licenciatura en Letras, tanto Clásicas como Modernas y podía ser objeto de estudio en la Tesis de Licenciatura de Letras Modernas. Además, estaba el Lectorado de lengua española, con la siguiente aclaración, común para todos los lectorados de lenguas extranjeras⁶:

[I lettori] hanno lo scopo d'addestramento sulla composizione scritta, nell'interpretazione dei testi e nell'uso della lingua viva. La Facoltà raccomanda vivamente la frequenza a uno o più corsi di lettorato, specialmente a coloro che includono nel piano di studio una letteratura straniera moderna⁷.

De esto se deduce que la asistencia a un lectorado era voluntaria y no estaba vinculada formalmente al curso institucional de literatura. Los programas de estudio, el número de niveles de lengua (si es que había más de uno) o el tipo de exámenes de estos lectorados no constan en los programas oficiales, pero disponemos de la información

³ *Bollettino della Facoltà di Lettere* a. a. 1956-57, s.p. El *bollettino* era una publicación que a principios de cada curso recogía noticias indispensables para el estudiante, como el reglamento de la Facultad, la estructura del Plan de estudios, los horarios de los cursos, los programas de las asignaturas y, durante algunos años, el curriculum y la bibliografía de los profesores. Se pueden consultar en la Biblioteca del Archivo Histórico de la Universidad de Padua.

⁴ Desde 1953 había dejado de ser lectora para pasar a ocupar la plaza de “profesor encargado” de Lengua española en la Facultad de Ciencias Políticas. Véase más adelante.

⁵ *Bollettino della Facoltà di Lettere* a.a. 1959-60, p. 30.

⁶ Las lenguas extranjeras para las que había un lectorado en esta época eran: hebreo, flamenco, francés, inglés, polaco, rumano, ruso, serbocroata, español, alemán y un impreciso *lingue orientali*.

⁷ *Bollettino della Facoltà di Lettere* a.a. 1950-51, p. 13.

que proporcionan los horarios. Por ejemplo, en el curso de 1958-59 había un único curso de lengua española, cuyo titular era el Dr. Artime, con dos horas de clase a la semana: de 15 a 16 los lunes y de 11 a 12 los viernes. En el mismo año, solo inglés y alemán ofrecían un curso para principiantes y otro para avanzados (*progrediti*) de dos horas semanales cada uno en el caso del inglés, mientras que para alemán había tres horas semanales para el curso inicial y dos para el avanzado. Hebreo, francés y polaco tenían, como el español, dos horas de clase semanales; griego moderno, rumano y serbocroata ofrecían tres horas semanales, mientras que ruso tenía un horario de cuatro horas de clase semanales.

Por su parte, la asignatura de literatura española empieza a cambiar a partir de 1963, con la nueva licenciatura en Lenguas y literaturas extranjeras modernas: hasta 1967 habrá dos cursos que comparten el mismo seminario monográfico de literatura y se diferencian por el corte cronológico de la parte general, dedicada exclusivamente a la historia de la literatura española. En 1968, con la llegada a la cátedra de español de Margherita Morreale⁸, el programa publicado en el *Bollettino* cambia sustancialmente en varios sentidos: el número de cursos, la amplitud de los programas, el espacio dedicado en ellos a la formación lingüística (de corte fundamentalmente filológico) y cultural, así como la actualización de la bibliografía.

Si hasta 1967 el programa de “Lengua y literatura española” se desarrolla en media página con escasas referencias bibliográficas y, como hemos visto, exclusivamente centrado en el estudio de la historia literaria, el de 1968 ocupa cuatro densas páginas⁹, dedicadas a dos tipos de programas: el de los estudiantes que cursarán español durante cuatro años (*corso quadriennale*) y el de los que lo harán durante dos años (*corso biennale*). En él destaca la atención a problemas de gramática histórica (analizados en el Seminario “La comparación: tipos y estructuras”) y, sobre todo, el desarrollo sistemático de un programa de lengua española. En concreto, el programa del primer curso estaba dividido en tres partes: 1) “Introduzione bibliografica”, 2) “Nozioni di fonetica, morfologia e sintassi. Osservazioni ed esercizi di lingua parlata” y 3) “Geografia fisica, politica ed economica; usi e costumi, nozioni elementari di geografia lingüistica”; el del segundo curso tenía una parte lingüística (“Studio della fonetica, morfologia e sintassi, con nozioni di grammatica storica”) y una literaria (“Storia della letteratura spagnola dalle origini alla fine del Quattrocento”); en el tercer año la programación lingüística se centra en el “Studio approfondito della sintassi; nozioni di ritmo e analisi stilistica; prosodia e métrica”, mientras que a la literatura se reserva un programa dedicado a los siglos XIV y XV; por último, en el cuarto año el programa de lengua está dedicado a los “problemi di sintassi, stilistica e semántica” y el de literatura, a la historia desde el siglo XVI hasta el siglo XX.

El giro copernicano que se da a la bibliografía del curso se puede ejemplificar con algunos datos: en el programa de 1968 figuran como textos de estudio, entre otros, los siguientes:

- Quilis A. (1968), *Curso de Fonética y Fonología españolas*, CSIC, Madrid;
Alarcos Llorach E. (1965⁴), *Fonología española*, Gredos, Madrid;
Beinhauer W. (1968²), *El español coloquial*, Gredos, Madrid;

⁸ Una breve autobiografía de Margherita Morreale y una completa bibliografía de sus trabajos se pueden consultar en Morreale, 2006.

⁹ *Bollettino della Facoltà di Lettere* a.a. 1968-69, pp. 80-83.

- Zamora Vicente A. (1967²), *Dialectología española*, Gredos, Madrid;
Fernández Ramírez S. (1951), *Gramática española*, Revista de Occidente, Madrid;
Keniston H. (1964²), *Spanish Syntax List*, Holt, New York;
Ullmann S. (1966), *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Aguilar, Madrid;
Lapesa R. (1962), *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid.

Se trata de manuales fundamentales para la formación científica del alumno de Lengua Española (algunos de ellos siguen constando en los programas universitarios españoles de Filología Hispánica). Una novedad absoluta y una revolución, sobre todo si se compara con la bibliografía de curso que hasta entonces se había propuesto. Véase, por ejemplo, la lista de manuales para la parte general del curso de Anna Maria Gallina, prácticamente idéntica desde 1960-1961¹⁰ hasta 1968:

- Del Río Á.(1948), *Historia de la literatura española*, The Dryden Press, New York.
García López J. (1948), *Historia de la literatura española*, Teide, Barcelona.
Risco A. (1927⁶), *Historia de la literatura española*, Razón y Fe, Madrid.
Boselli C., Vian C. (1952), *Storia della letteratura spagnola*, Valmartina, Firenze.

Sin embargo, la práctica didáctica del programa de 1968 no preveía clases magistrales para cada uno de los puntos mencionados, ya que estas estaban exclusivamente dedicadas al *corso monografico*, que, por ejemplo, en ese año se consagró al análisis lingüístico y filológico del *Libro de buen amor* de Juan Ruiz. El alumno debía preparar por su cuenta la parte general del curso, con el auxilio de la amplia bibliografía, de la que eventualmente podría dar cuenta en un examen oral cuyo objeto fundamental era el tema desarrollado en el curso monográfico. En realidad, la formación lingüística que se pretendía del alumno se manifiesta en lo que después constituía el objeto del examen de lengua:

L'esame scritto per il primo anno consisterà nel dettato di un passo d'autore spagnolo o ispanoamericano moderno o contemporaneo e nella traduzione in spagnolo di un testo italiano. La prova scritta del secondo anno sarà composta dalla traduzione in italiano di un testo d'autore spagnolo moderno o contemporaneo, dalla traduzione in spagnolo di un testo italiano e dal riassunto in spagnolo di una lezione tenuta dal professore in lingua. Per il terzo e il quarto anno, oltre alla traduzione dallo spagnolo, gli studenti dovranno svolgere una composizione in lingua spagnola¹¹.

Es decir, una prueba basada en la traducción directa y en la que los niveles de dificultad de la expresión escrita en español consistían en la traducción inversa en el primer año, el resumen de un texto académico oral en el segundo año y en la redacción de un tema en el tercer y cuarto año. Por su parte, la expresión oral se evaluaba solo en

¹⁰ En el *Bollettino della Facoltà di Lettere* a.a.1960-61 (p. 30) no consta el año de edición, que hemos podido añadir para los títulos menos conocidos a partir de los datos ofrecidos por Reyes Gómez, 2010. La lista de manuales de los cursos de Anna Maria Gallina no tuvo cambios significativos durante los ocho años que impartió la asignatura.

¹¹ *Bollettino della Facoltà di Lettere* a.a. 1968-69, p. 83.

los dos últimos años en función de la capacidad para responder a las preguntas teóricas del examen y a través de una breve disertación sobre un texto literario:

All'esame orale gli studenti dovranno portare un elenco delle letture fatte e su cui sono preparati a riferire ed i testi relativi. L'esame orale del terzo e del quarto anno dovrà essere sostenuto interamente in lingua spagnola.

Con algunos retoques en la prueba escrita, este modelo didáctico se mantendrá en los cursos de la Facultad de Letras hasta 1999, año a partir del cual la Ley 509/99 de Reforma Universitaria introduce, además del nuevo tipo de licenciatura dividido en dos niveles (*laurea* de tres años y *laurea specialistica* – después denominada *laurea magistrale* – de dos años), un cambio radical en la enseñanza universitaria de las segundas lenguas al separar en dos la asignatura de *lingua e letteratura* extranjera: una dedicada a la lengua y otra a la literatura. Ello significará la necesidad de organizar programas de estudio con una orientación metalingüística, así como la evolución en la didáctica de las clases prácticas, decididamente más encaminada hacia la adquisición de competencias lingüísticas y comunicativas.

2. LA ENSEÑANZA EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DE MAGISTERIO

La Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Padua nace como Escuela de Ciencias Políticas y Sociales con un Decreto del 30 de septiembre de 1923 y se convierte en Facultad en el curso 1933-34. Desde muy pronto incluye las lenguas extranjeras en sus planes de estudio¹²: ya en 1940 cuenta con profesores de inglés, francés y alemán. El español tendrá que esperar hasta 1953, año en que Anna Maria Gallina obtiene la plaza de profesor encargado, que ocupará de forma definitiva hasta su jubilación el 1 de noviembre de 1985.

Si en la Facultad de Letras la enseñanza de la lengua estaba al cuidado de un lector y al servicio de la comprensión y análisis del texto literario o de la adquisición de competencias filológicas, en Ciencias Políticas, el profesor encargado titular¹³ era quien se ocupaba de la asignatura de lengua (no de “lengua y literatura”), con cursos cuyo perfil metodológico era predominantemente instrumental y práctico y con muy poca o ninguna pretensión de adquisición de competencias metalingüísticas. La enseñanza de la lengua extranjera en Letras se limitaba, como se ha visto arriba, a un solo curso de lectorado de dos horas a la semana, mientras que en Ciencias Políticas los programas de lengua tenían hasta tres cursos (inicial, intermedio y avanzado) de cuatro horas semanales cada uno.¹⁴

A modo de ejemplo, el programa de lengua española del curso 1957-58 es el siguiente:

¹² Cfr. Simone, 2017.

¹³ La figura del lector de lengua materna aparece mucho más tarde en Ciencias Políticas, fuera de los límites cronológicos que nos hemos dado para este estudio, en épocas distintas para las diferentes lenguas y que podemos situar hacia principios de los años 80 para el español.

¹⁴ Para mayor precisión, durante los primeros cuatro años (1953-54, 1954-55, 1955-56 y 1956-57) hubo un solo curso de español. Es en el *Bollettino* del año académico 1957-58 donde constan los programas de los tres cursos (p. 12).

I Corso: Elementi fondamentali di fonetica e morfologia spagnola. Facili esercizi di lettura, dettato, traduzione dallo spagnolo e in spagnolo.

II Corso: Completamento dello studio della morfologia. Elementi di sintassi. Lettura e traduzione a prima vista dallo spagnolo e dall'italiano. Dettato. Facili conversazioni.

III Corso: Completamento dello studio della sintassi. Nomenclatura economico politica. Traduzione a prima vista dallo spagnolo e in spagnolo. Esercizi di conversazione. Dettato.

La bibliografía de este curso consistía en la *Grammatica*¹⁵ y el *Vocabolario*¹⁶ de L. Ambruzzi para los dos primeros cursos, y en los *Esercizi di lingua spagnola* de Carlo Boselli (1940a) para el tercer curso. El programa se completaba en los tres años con la misma lectura: *L' Italia vista da spagnoli. La Spagna vista da italiani* de Angela Mariutti de Sánchez Rivero (Mariutti, 1961). Como veremos más adelante, Anna Maria Gallina publica a partir de los años 60 una serie de manuales de lengua, por lo que ya en el programa de 1967 la bibliografía se limita exclusivamente a la producción didáctica de la profesora (Gallina, 1962, 1963 y 1965), dejando las lecturas y la aproximación al léxico especializado en una genérica "lettura del quotidiano spagnolo ABC, posseduto dalla Biblioteca della Facoltà"¹⁷.

Por su parte, la Facultad de Magisterio de Padua se crea en 1952 a partir del Instituto Universitario de Magisterio nacido en 1950 como evolución de los cursos de perfeccionamiento para los licenciados de las Escuelas Normales (1906-1923). Desde el principio figuran en los planes de estudio dos asignaturas independientes dedicadas al estudio de la lengua y la literatura extranjera: una de lengua y otra de lengua y literatura, inicialmente *mutuata* (es decir, que los estudiantes asistían a las clases de una asignatura impartida para otra licenciatura) del curso de literatura extranjera de la Facultad de Letras.

También en este plan de estudios la adquisición de la lengua tenía fines instrumentales y se impartía en dos años. El programa de 1967, firmado por Maria Teresa Rossi, es semejante en su estructura y contenidos al de la Facultad de Ciencias Políticas, con un curso inicial y otro avanzado dedicado a la morfosintaxis, además de una parte de civilización y cultura, con bibliografía compuesta exclusivamente por los manuales de la profesora Gallina:

Primo anno.

1. Grammatica: fonetica, ortografia, morfologia e sintassi.
2. Esercitazioni di dettato, di traduzione e di conversazione.
3. Notizie di geografia della Spagna con commento di brani di argomento geografico.

¹⁵ En el programa no se indica el año o la edición de los manuales, por lo que en las referencias bibliográficas de este trabajo indicamos la primera o las más cercanas al año del curso, que para la Gramática de Ambruzzi es la décimoquinta edición. Para las distintas ediciones de esta Gramática y la contribución gramaticográfica de Lucio Ambruzzi véase Bermejo Calleja, 2014.

¹⁶ Ambruzzi, 1948-49. Así se indica en el programa, aunque el nombre del diccionario es *Nuovo Dizionario spagnolo-italiano*. Para el estudio de este diccionario y su importancia en la enseñanza del español en Italia, véase Bermejo Calleja, 2008.

¹⁷ *Bollettino della Facoltà di Scienze Politiche*, a.a. 1967-68, s.p.

Secondo anno.

1. Grammatica: morfologia e sintassi, in particolare la sintassi del verbo.
2. Esercitazioni di dettato, di traduzione e di conversazione.
3. Storia della Spagna con commento di brani di argomento storico¹⁸.

3. ANNA MARIA GALLINA: PERFIL BIO-BIBLIOGRÁFICO

Hija de Andrea Gallina y de Mercedes Viotto Ghiotto, Anna Maria Gallina nació el 1 de octubre de 1919¹⁹ en Mira, un pueblo de la provincia de Venecia en donde vivió hasta la fecha de su muerte, el 12 de junio de 2011. Se licencia en “Lingue e Letterature Straniere”, con la especialización de lengua española²⁰, en el Real Instituto Universitario de Economía y Comercio de la Universidad Ca’ Foscari de Venecia el 9 de julio de 1943, con la nota de 92/110. Dos años después (en marzo de 1945) supera el examen de Estado para el título de “Abilitazione all’insegnamento della lingua e la letteratura spagnola nei Licei”. Sin embargo, desde 1944 hasta 1951 trabaja como profesora de italiano y francés en la Escuela Media. Imaginamos que estas circunstancias laborales la llevan a prepararse para obtener también el título necesario para la enseñanza del francés, objetivo que alcanza en junio de 1949 con la “Abilitazione all’insegnamento della lingua e la letteratura francese nelle Scuole Medie Inferiori”. En estos años no deja de cultivar el estudio de la lengua de especialización universitaria, lo que la lleva a los cursos de verano de la Universidad de Santander en 1948, 1949 y 1950²¹. Su curriculum académico se completa con la obtención de la “libera docenza in lingua e letteratura spagnola”²² el 20 de junio de 1959, ratificada en 1964 por una comisión compuesta por Tagliavini, Folena y Pellegrini.

La actividad didáctica de A. M. Gallina empezó en 1950, como hemos visto, con una plaza de lectora en la Facultad de Letras para un curso de Filología Románica, que tres años después le brinda la posibilidad de ser profesora *incaricata* de lengua española en la joven Facultad de Ciencias Políticas. La lectura de su Hoja de Servicio pone de relieve que desempeñó ininterrumpidamente esta tarea durante treinta y dos años (desde 1953 hasta 1985, fecha de su jubilación), como interina los primeros once años y en plantilla

¹⁸ *Bollettino della Facoltà di Magistero*, a.a. 1967-68, p. 62.

¹⁹ Según consta en el Acta de Nacimiento (registro Civil n. 261, parte 1, serie H, volumen único) fechada el 22 de agosto de 1947. La mayor parte de los datos biográficos proceden de fuentes documentales de primera mano consultables en el Legajo Expediente de Anna Maria Gallina del Archivo Histórico de la Universidad de Padua.

²⁰ En realidad, ni en el certificado oficial de la Licenciatura, firmado por el Rector del Instituto, Alfonso de Pietri Tonelli, el 20 de julio de 1943, ni en otro posterior, del 6 de noviembre de 1945, figura la lengua de especialización. Este dato resulta de la declaración manuscrita y firmada por la misma A. M. Gallina en el Curriculum y el “Stato di Servizio” presentados para su primer encargo como lectora en la Facultad de Letras.

²¹ Certificado de Lengua Española, el 31 de agosto de 1948; Diploma de Estudios Hispánicos, el 31 de agosto de 1949 y, por último, el Diploma de Lingüística, el 31 de agosto de 1950.

²² El Real decreto del 31 de agosto de 1933, n. 1592, instituía la figura del “libero docente”; se trataba de algo parecido a lo que hoy llamamos acreditación o “abilitazione nazionale”, es decir, una oposición en la que se evaluaban los méritos de los candidatos y que permitía a quien la superaba opositar sucesivamente a una plaza en la enseñanza superior o universitaria. La acreditación no era definitiva, ya que tras cinco años, el “libero docente” debía someterse a un nuevo examen que ratificase (“confermasse”) definitivamente su posición académica.

desde 1964, cuando su plaza como profesor de Instituto le permite obtener la comisión de servicio (el *comando*)²³ para la Universidad. Además de esta plaza, tiene un segundo encargo en la Facultad de Letras desde 1959 hasta 1968, año en el que llega Margherita Morreale, y en la de Magisterio desde 1968 hasta 1974.

La diferencia entre su actividad en Ciencias Políticas y la de Letras o Magisterio es grande y deja entrever una tensión no resuelta entre concepciones distintas de la enseñanza universitaria de la lengua extranjera: una, que representamos a través de Margherita Morreale, en la que la lengua puede ser, además de un instrumento, un objeto de estudio; otra, representada por A. M. Gallina, en la que los cursos de lengua tienen como objetivo la adquisición de las competencias necesarias para comunicar. En la primera, el profesor se ocupa solo de aspectos teóricos y no participa en la didáctica lingüística, encomendándola completamente a un lector, además de orientarla de modo preponderante al cultivo del registro literario, de la lengua escrita y de la traducción. En la segunda concepción el profesor incluye entre sus actividades didácticas la formación lingüística del alumno; una formación que abarca también el desarrollo de competencias orales y comunicativas, incluso desligadas del registro culto y del texto literario.

Solo el primer modelo gozaba (y en cierto sentido, sigue siendo así) de prestigio y reconocimiento académico, mientras que el segundo estaba estigmatizado porque era propio de una didáctica escolar. La elección del último modelo para los cursos de Ciencias Políticas probablemente estaba relacionado con la estructura del plan de estudios y los intereses de los alumnos, que aconsejaban, probablemente exigían, que el curso de lengua fuese práctico, sin contenido teórico alguno.²⁴

En la Facultad de Magisterio, donde la licenciatura, de hecho, se llamaba *Materie letterarie*, habría tenido la posibilidad de elaborar un programa de lengua con contenidos teóricos²⁵ y, sin embargo, los programas que redacta para “Lingua e Letteratura” están exclusivamente dedicados a la historia literaria. Todo ello hace pensar que a esta profesora, no le interesaba aplicar lo que hemos llamado “modelo prestigioso” en la enseñanza universitaria de la lengua y prefirió un modelo más cercano al de la enseñanza escolar, ciertamente como consecuencia de su dilatada experiencia como profesora de Instituto²⁶. De hecho, en 1963 publica una breve nota²⁷ con su concepción de lo que debe ser la didáctica de la lengua extranjera:

²³ El “comando”, regulado en el artículo 56 del t.u 3/1957, establece que un funcionario público italiano pueda prestar sus servicios en una administración distinta a la que había sido destinado tras su entrada en servicio. En la práctica permitía que los profesores titulares de Instituto fuesen dispensados de sus tareas para poder desempeñar su actividad didáctica en la Universidad. Aunque era de carácter temporal, podía prorrogarse indefinidamente. En el caso de A. M. Gallina, el “comando” se renovó anualmente desde 1964 hasta 1973, año en el que obtiene la estabilización, tal y como se lee en un certificado firmado por el Rector el 31 de diciembre de 1984: “in tale incaricho [el de lengua española en Ciencias Políticas] è stata stabilizzata a decorrere dal 2 ottobre 1973”.

²⁴ Décadas después, Erminia Maccola, profesora titular de Lengua española de Ciencias Políticas aplicó a sus cursos el modelo más prestigioso, con seminarios monográficos sobre el pensamiento político y filosófico español junto a los cursos prácticos de lengua desarrollados por un lector. Lo mismo ocurrió en la asignatura de lengua española de Magisterio, con cursos monográficos sobre la historia de la Educación y de la Pedagogía en España y en América de la profesora Emilietta Panizza.

²⁵ En el fondo, y así sucedía en otras asignaturas, eran cursos muy semejantes a los que, en los mismos años daba M. Morreale para el curso *biennale* de *Lingue e letterature straniere*.

²⁶ En 1953 es “profesor encargado” de lengua española de la Escuela Media Estatal G. Mameli y desde 1964, como titular, en el Instituto Tecnico Comercial Calvi, ambos de Padua.

[la nostra opinione sull'insegnamento della lingua straniera] si scosta tanto dagli antichi metodi usati nel secolo scorso, come dai nuovi programmi²⁸ per le nostre scuole: quelli, fondati solo sul metodo grammaticale, non insegnavano a servirsi della lingua; questi, imponendo la "pratica" e trascurando completamente o quasi la "teoria", daranno ai nostri alunni al massimo una conoscenza della lingua simile a quella che hanno i camerieri d'un albergo frequentato da clientela internazionale: impareranno, con un enorme sforzo memonico e senza mai far uso del ragionamento, un certo numero di frasi; al di fuori di quelle, nulla; né saranno in grado di formare da soli quelle di cui possono aver bisogno e che non hanno imparato dall'insegnante, perché ignoreranno quasi completamente le norme grammaticali che presiedono alla formulazione di qualsiasi pensiero, né sapranno cercare su un buon dizionario un vocabolo nell'esatta accezione, perché nessuno avrà loro insegnato sufficientemente come lo si adopera (Gallina, 1963c: 22-23).

Con pautas claras de lo que debe ser la clase de lengua extranjera:

1) dare delle buone basi grammaticali e controllarne l'apprendimento per mezzo di traduzioni; 2) far sì che l'alunno apprenda il più gran numero possibile di vocaboli e modi di dire d'uso comune; 3) fare uso generoso, ma non esclusivo, della lingua straniera durante la lezione; 4) abituare gli alunni a facili esercizi di conversazione e di composizione nella lingua straniera; 5) interessarli alla vita, alla storia, alla geografia, all'economia dei paesi dei quali studiano la lingua; 6) servirsi dei mezzi che la tecnica moderna mette a nostra disposizione (dischi, magnetofono, televisione, ecc.), ma non credere che essi possano sostituire l'opera d'un insegnante qualificato: sono solo un complemento moderatamente utile. [...] 7) ricordarsi che un buon insegnante deve soprattutto insegnare a ragionare, quindi si farà ricorso allo studio mnemonico il minimo indispensabile e lo si sostituirà dove sarà possibile col ragionamento e la riflessione; 8) non avere come principale preoccupazione il rendere facile a tutti i costi l'apprendimento della lingua (Gallina, 1963c: 23).

²⁷ Además de su interés para la historia de la enseñanza de las lenguas extranjeras en Italia, la breve nota deja constancia de que la posición ideológica de la autora es la de una profesora de Instituto: «Le intenzioni di coloro che hanno formulato i nuovi programmi per le scuole medie italiane sono senza dubbio ottime, ma si direbbe che essi non si sono documentati su come i professori di lingue (almeno quelli laureati appunto in lingue, perché quelli laureati nelle altre otto o nove facoltà che danno diritto ad insegnare lingue straniere nelle nostre scuole, anche senza aver sostenuto neppure un esame di lingua straniera all'Università, quelli non so proprio cosa e come possano insegnare) già stavano insegnando la loro materia. Sembra che quei nostri pedagogisti (se sono dei pedagogisti gli autori dei programmi) credano che noi siamo rimasti ai metodi d'insegnamento di oltre mezzo secolo fa e, spinti dal timore che i discenti debbano imparare solo aride regole grammaticali, essi cadono nell'eccesso opposto: via la grammatica, via la teoria, e largo solo alla pratica! Quindi niente traduzioni, niente uso del dizionario, almeno nei primi due anni, niente studio di vocaboli a memoria: ma solo letture, conversazioni e composizioni in lingua straniera» (Gallina, 1963c: 21).

²⁸ Se refiere a la ley 1859 de 1962 de reforma de la Escuela Media, por la que se instituye la *Scuola Media Unificata* de tres años y se reorganiza la enseñanza profesional con la creación de los Institutos Técnicos Estatales.

Pautas que habían sido llevadas a la práctica, tal y como documentan los programas de lengua de Ciencias Políticas que hemos analizado arriba y que, como veremos a continuación, constituyen el fundamento metodológico de sus manuales de gramática.

La vocación didáctica de Anna Maria Gallina se extendió también a un fuerte compromiso social con el territorio, en lo que hoy denominamos “Tercera Misión”, gracias a su labor en la AISPAL (“Associazione Italiana relazioni culturali con Spagna Portogallo e America Latina”), que funda en Padua, siguiendo la pauta de la que había creado en Turín Giovanni Maria Bertini en 1948, con el doble objetivo de organizar cursos de lengua y cultura españolas para los emigrantes italianos a Hispanoamérica y de fomentar en Italia el interés por la lengua y cultura española²⁹.

4. LOS MANUALES DE LENGUA

A partir de 1962, Anna Maria Gallina publica una serie de manuales encaminados a la didáctica de la lengua en contextos escolares, aunque sabemos que también fueron utilizados en la didáctica universitaria³⁰. Se trata de los siguientes:

- (1962), *Civilización española e latinoamericana: usi e costumi, geografia, storia e letteratura dei paesi di lingua spagnola*, Mursia, Milano. [Reediciones: 1968, 1966, 1973].
- (1963), *Gramática española. Grado elemental. Gramática, lecturas, conversaciones, ejercicios*, Mursia, Milano. [Reediciones: 1964, 1968, 1972, 1983, 1989].
- (1965), *Corso di lingua spagnola. Per le scuole medie superiori*, Mursia, Milano. [Reediciones: 1974, 1977, 1984, 1988, 1990, 1997, 1999].
- (1966), *Correspondencia comercial española. Per gli istituti tecnici commerciali*, Mursia, Milano.
- (1966), *Civilización española e hispanoamericana. Geografia e historia, comercio y correspondencia comercial*, Mursia, Milano. [Reediciones: 1971, 1989, 1993].
- (1969), *Grammatica della lingua catalana*, Barcino, Barcelona.
- (1990), *Eserciziario di lingua spagnola*, Mursia, Milano.
- (1992), *Vamos a descubrir el español: nueva Gramática española*, Mursia, Milano.

Dedicaremos un breve análisis a sus dos primeros y más significativos trabajos gramaticales: la *Gramática* de 1963 y el *Corso* de 1965.

En la breve presentación de la *Gramática*, la autora declara que se trata de una obra concebida para la escuela media y los primeros años de la escuela superior, es decir para niños entre 11 y 15 años, que sigue el modelo pedagógico activo:

²⁹ Aispal sigue trabajando en la actualidad con los mismos objetivos de fomento de la lengua y la cultura, además de organizar cursos de actualización para profesores de lengua. Hoy es un centro acreditado del Instituto Cervantes y uno de los mayores centros italianos de certificaciones DELE. Su presidente actual es Paola Stocco, a quien agradecemos útiles noticias sobre los primeros años de la actividad de Aispal.

³⁰ No solo en la Universidad de Padua y por un periodo de tiempo muy dilatado. Todavía constan en la Bibliografía del Curso de Lengua española de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Pisa del curso 2009-2010 (p. 107).

Questo volume si propone di colmare una lacuna nel campo delle grammatiche spagnole per italiani. Mancava infatti fino ad ora una grammatica elementare per le scuole medie inferiori e il primo anno delle superiori, che seguisse il metodo attivo. (Gallina, 1963: 1)

El método “activo” se refiere a la renovación educativa y pedagógica que en España se conocía como Educación Nueva y que en Italia inspira a Montessori y las hermanas Agazzi, en la que se pone al alumno en el centro del proceso educativo, se rechaza el aprendizaje memorístico y se fomenta la autonomía y el espíritu crítico por medio de una didáctica menos expositiva que prefiere la observación personal. Para alcanzar tal objetivo, Anna Maria Gallina adopta para su *Gramática* una metodología inspirada parcialmente en el método directo de enseñanza de las lenguas extranjeras, en lo que se refiere a la didáctica inductiva de la gramática, la introducción de estructuras y léxico de la lengua común, el uso de dibujos e imágenes para el vocabulario concreto, el fomento de la expresión oral y la preocupación por el aprendizaje de una pronunciación correcta; pero corrige algunos “excesos” del método con los que la autora no estaba de acuerdo (véase Gallina, 1963c: 22-23, citado arriba), por lo que recurre a los ejercicios de traducción directa e inversa y a los resúmenes gramaticales. Esta *Gramática* pertenece pues a la serie de manuales que Sánchez Pérez (1992: 373 y ss.) denomina “híbridos”, situados “en un término medio” entre los métodos naturales de principios del siglo XX y los más tradicionales fundamentados en la gramática y la traducción.

El libro, de 285 páginas, está dividido en cuarenta y siete lecciones, cuya estructura es la siguiente:

- una larga lista de palabras relacionadas nocionalmente (la comida, el vestuario, los deportes, la escuela, el campo, las tareas agrícolas, etc.) con su correspondiente traducción al italiano;
- uno o dos breves textos sobre el mismo tema, normalmente de escritores contemporáneos;
- una imagen fotográfica o pictórica (un restaurante, un centro comercial; etc.);
- un texto de valor intersemiótico (viñeta humorística³¹, página del tebeo DDT³², menús, anuncios, carteles, etc.);
- un cuadro con breves explicaciones gramaticales sobre puntos concretos de los textos presentados en la lección;
- ejercicios de expresión escrita;
- preguntas para ejercicios de expresión oral;
- ejercicios de traducción.

Cada tres o cuatro lecciones se intercala una “di ricapitolazione”, en la que se presenta solo un cuadro gramatical (el género y el número, pronombres, adjetivos, verbos, etc.) con una serie de ejercicios y, a veces, viñetas para la expresión escrita y oral.

Como reza en la portada, el *Corso di lingua spagnola* está dedicado a un nivel de enseñanza superior y, a pesar de llamarse *Corso* en el título, se presenta ya en la

³¹ Destaca un uso abundante de las de la revista *La Codorniz*.

³² DDT es el nombre de un conocido tebeo de la editorial Bruguera, que se publicó semanalmente desde 1951 hasta 1977.

introducción como una gramática práctica: «Questa grammatica spagnola, che presentiamo agli Insegnanti di spagnolo delle scuole superiori, vuole essere soprattutto pratica» (Gallina, 1965a: 1). El cambio en los destinatarios (jóvenes de 15 años en adelante, incluidos, como hemos visto, sus estudiantes universitarios) hace que se abandone la metodología pseudodirecta con la que se identificó la pedagogía activa de corte montessoriano y se adopte un sistema tradicional, lo que refuerza la idea de que, a juicio de la autora, los métodos “innovativos” en la didáctica de la lengua no eran adecuados para estudiantes adultos.

Esta gramática no se presenta como un texto de nivel superior, o como continuación del *Corso*, ya que puede ser usada «sia da allievi che hanno già qualche conoscenza dello spagnolo, sia da coloro che iniziano ora lo studio di questa lingua» (Gallina, 1965a: 1). No hay graduación de niveles, con una progresión temática típica de una gramática ordenada por clases de palabras, pero en cada tema se distingue entre ejercicios para un nivel elemental y ejercicios para niveles avanzados.

La gramática se caracteriza por un planteamiento fuertemente contrastivo «sono state ommesse tutte le spiegazioni grammaticali che si supone che l'allievo già conosca dallo studio della grammatica italiana». La contrastividad aparece:

- En la macroestructura descriptiva, con epígrafes dedicados a estructuras italianas: *da me, da te*, (p. 167), *ci, vi, ne* (p. 172), etc.
- En la microestructura descriptiva: «L'espressione 'io sottoscritto' si può tradurre: yo el infrascrito, el que suscribe, el abajo firmante» (p. 166); «Contra si usa più o meno come la corrispondente preposizione italiana, tenendo però presente che non è mai seguita da nessun'altra preposizione» (p. 377).
- En el hecho de que todos los ejemplos aparecen traducidos.

El *Corso* está dividido en cuatro partes: la primera dedicada a la pronunciación, entonación y ortografía; la segunda, a la morfosintaxis nominal; la tercera, al verbo, y la cuarta, a los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. Cada parte está organizada en capítulos, que aparecen fraccionados en cortos epígrafes numerados. La mayor parte de los capítulos se concluye con una serie de ejercicios de traducción de frases cortas, listas de vocabulario y fragmentos de textos literarios contemporáneos, en prosa y en verso. Cierra el *Corso* una serie de apéndices con fórmulas de saludo, modelos de correspondencia, ejercicios de repaso, traducciones y temas para la redacción en español. No se trata, pues, de un texto innovativo respecto a otras gramáticas españolas para italianos de la época, como Boselli (1940b), Frisoni e Bughy (1950), Biancolini (1954), Emmanuele (1959), Ambruzzi (1955¹⁵) o Bellini (1962). Con todo, presenta una lengua actual, con una cierta atención hacia estructuras usuales “de la lengua común”, por lo que

gli esercizi sono stati formulati tenendo presente che l'uso normale di una lingua moderna esige soprattutto che si parli e si scriva, molto meno che si facciano delle traduzioni. Le frasi d'applicazioni grammaticale sono perciò frasi del linguaggio di tutti i giorni (Gallina, 1965a: 1).

5. BIBLIOGRAFÍA DE ANNA MARIA GALLINA

- (s.d.) *Goldoni in Catalogna*, Istituto per la collaborazione culturale, Venezia, Roma.
- (s.d.) Dante Alighieri, *Divina comedia*, versio catalana d'Andreu Febrer, Barcino, Barcelona. Edición de A. M. Gallina.
- (1955) “Un intermediario fra la cultura italiana e spagnola nel sec. XVI: Alfonso de Ulloa”, en *Quaderni ibero-americani*, 1955, vol. 3, pp. 4-12.
- (1956a) “Di un’antica traduzione aragonesa del *Milione*”, en *Filologia romanza*, 3 (1956) p. 296-314.
- (1956b) “Un antico dizionarietto spagnolo-italiano”, en *Quaderni Ibero Americani*, vol. 24, pp. 601-604.
- (1957a) “Osservazioni sulla lessicografia italo-spagnola dei sec. XVI e XVII”, en *Filología romanza*, 1, 13, pp. 398-435.
- (1957b) *Appunti per una storia della fortuna del Giovió in Spagna nel sec. 16*, Loescher Chiantore, Torino.
- (1957c) *Una traduzione catalana quattrocentesca della Divina Commedia*, Loescher Chiantore, Torino.
- (1958) *Viatges de Marco Polo: versio catalana del segle 14*, Barcino, Barcelona. [1983²].
- (1959) *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli 16. e 17.*, L. S. Olschki, Firenze.
- (1960) Juan Ramón Jiménez, *Platero y yo: elegía andaluza*, Pironti e F., Napoli. Edición, traducción y notas de A. M. Gallina.
- (1961) Bartolomé de Torres Naharro, *Himenea*, Istituto editoriale cisalpino, Milano, Varese. Edición y notas de A. M. Gallina.
- (1962a) “L’attività editoriale di due spagnoli a Venezia nella prima metà del ’500”, en *Studi ispanici* (1962), pp. 69-91.
- (1962b) “Traduzioni ottocentesche italiane del *Romancero*”, en *Quaderni ibero-americani*, 4, Fasc. 28-29, pp. 210-217.
- (1962c) *Civilización española e latinoamericana: usi e costumi, geografia, storia e letteratura dei paesi di lingua spagnola*, Mursia, Milano. [Reedizioni: 1968, 1966, 1973].
- (1963a) *Gramática española: grado elemental: Gramática, lecturas, conversaciones, ejercicios*, Mursia, Milano. [Reedizioni: 1964, 1968, 1972, 1983, 1989].
- (1963b) *Juan Ramon Jimenez petrarchista*, Mursia, Milano.
- (1963c) “Alcune osservazioni sull’insegnamento delle Lingue straniere in Italia”, Associazione Primo Lanzoni tra gli antichi studenti di Ca’ Foscari Venezia, *Bollettino Nuova Serie*, n. 1 - aprile, Venezia, Tipografia commerciale, pp. 21-23.
- (1965a) *Corso di lingua spagnola: per le scuole medie superiori*, Mursia, Milano. [Reedizioni: 1974, 1977, 1984, 1988, 1990, 1997, 1999].
- (1965b) Francisco López de Úbeda, *Libro di trattenimento della picara Giustina*, Milano, Vallardi. Edición, traducción y notas de A. M. Gallina.
- (1965c) “La traiettoria drammatica di Espronceda: dal Neoclassicismo al Romanticismo”, en *Annali dell’Istituto Universitario Orientale*, vol. 8, pp. 79-99.
- (1966a) *Civilización española e hispanoamericana: geografia e historia, comercio y correspondencia comercial*, Mursia, Milano. [Reedizioni: 1971, 1989, 1993].
- (1966b) *Correspondencia comercial española: per gli istituti tecnici commerciali*, Mursia, Milano.
- (1967a) Pere Busquets, *Mirall de la creu: versio catalana del segle 15*, Barcino, Barcelona. Edición, traducción y notas de A. M. Gallina.

- (1967b) *Pirandello in Catalogna*, Le Monnier, Firenze.
- (1969) *Grammatica della lingua catalana*, Barcino, Barcelona.
- (1975) *Prime grammatiche spagnole ad uso degli Italiani (sec. 16.)*, Tip. commerciale, Venezia.
- (1978) Enrique de Villena, *Tratado de aojamiento*, Adriatica, Bari. Edición y notas de A. M. Gallina
- (1986) *Dizionario politico, economico, commerciale spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Mursia, Milano.
- (1990a) *Dizionario spagnolo-italiano italiano-spagnolo*, Mursia, Milano. [Reedición 1997].
- (1990b) *Eserciziario di lingua spagnola*, Mursia, Milano.
- (1991) “La lexicographie bilingue espagnol-italien, italien-espagnol”, en Hausmann F. J. et al. (eds.), *Wörterbücher/Dictionaries/Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie/An International Encyclopedia of Lexicography/Encyclopédie internationale de lexicographie*, De Gruyter, Berlin-New York.
- (1992a) *Dizionario commerciale: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*, Mursia, Milano.
- (1992b) *Vamos a descubrir el español: nueva Gramática española*, Mursia, Milano.

6. CONCLUSIONES

La lengua española se empieza a enseñar en la Universidad de Padua relativamente tarde con respecto a otras lenguas como el inglés, el francés, el alemán o el ruso y desde el principio su didáctica se orienta hacia el aprendizaje práctico, sin que esto implicase la adopción de metodologías innovativas. Los cursos de Anna Maria Gallina – única protagonista durante décadas en la enseñanza del español en la ciudad de Padua y en su Universidad – reflejaban de una parte su conformidad con una metodología didáctica tradicional, pero de otra su decidida vocación hacia la adquisición de la lengua común hablada (sin que esto haya de entenderse como una concesión a métodos estructuralistas audio-linguales) excluyendo también la formación teórica en el ámbito filológico o lingüístico y equiparando la didáctica universitaria de la lengua a la del contexto escolar. Por su parte, la profunda renovación de los programas de lengua española que caracterizan la llegada de Margherita Morreale a la Facultad de Letras quedaron limitados a la bibliografía teórica que el alumno había de aprender autónomamente, ya que la didáctica lingüística quedó encomendada a pocas horas de lectorado, finalizado casi exclusivamente al ejercicio de la traducción y la redacción. Los dos modelos didácticos fueron durante décadas inconciliables, y el prestigio del segundo acabó imponiéndose también en Ciencias Políticas y en Magisterio, cuando las generaciones de profesores que sucedieron a A. M. Gallina adoptaron el modelo del curso monográfico teórico.

La relación entre los programas de los cursos y los manuales de la profesora es evidente; no hay, por el contrario, ninguna vinculación con su actividad investigadora, especialmente la que dedicó a la historiografía lingüística del español, uno de cuyos títulos (Gallina, 1959) es todavía hoy de referencia ineludible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambruzzi L. (1948-49), *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano spagnolo*, Paravia, Torino.
- Ambruzzi L. (1955¹⁵), *Grammatica spagnola: con numerosi esercizi, note di grammatica storica, 850 proverbi e modi di dire e molte illustrazioni*, SEI, Torino.
- Bellini G. (1962), *Curso de sintaxis española*, La Goliardica, Milano.
- Bermejo Calleja F. (2008), “El *Nuovo dizionario spagnolo-italiano e italiano spagnolo* (1948-49) de L. Ambruzzi”, en San Vicente, F. (ed.), *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1917-2007)*, Polimetrica, Monza, pp. 125-197.
- Bermejo Calleja F. (2014), “La *Grammatica spagnola* de Lucio Ambruzzi”, en San Vicente, F., de Hériz, A. L. y Pérez Vázquez, M. E. (eds.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX*, BUP, Bologna, pp. 147-166.
- Biancolini L. (1954), *Lezioni di lingua spagnola*, Angelo Signorelli, Roma.
- Bordonaba Zabalda C. (2014), “La *Grammatica spagnola del XX secolo* de Boselli”, en San Vicente, F., de Hériz, A. L. y Pérez Vázquez, M. E. (eds.), *Perfiles para la historia y crítica de la gramática del español en Italia: siglos XIX y XX*, BUP, Bologna, pp. 181-201.
- Boselli C. (1940a), *Esercizi di lingua spagnola*, Mondadori, Milano.
- Boselli C. (1940b), *La grammatica spagnola del XX secolo*, Arnoldo Mondadori, Milano.
- Emmanuele E. (1959), *Grammatica spagnola*, Pironti e Figli, Napoli.
- Frisoni G., Bughy E. J. (1950), *Nuovissimo metodo di grammatica spagnola*, Ulrico Hoepli Editore, Milano.
- Gallina A. M., véase apartado 5.
- Mariutti de Sánchez Rivero A. (1961), *L'Italia vista da spagnoli. La Spagna vista da italiani*, Libr. Universitaria, Venezia.
- Morreale M. (2006), *Escritos escogidos de lengua y literatura española*, Edición de José Luis Rivarola y José Pérez Navarro, Gredos, Madrid.
- Reyes Gómez F. de los (2010), *Las historias literarias españolas: repertorio bibliográfico, 1754-1936*, Universidad, Zaragoza.
- Sánchez Pérez A. (1992), *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*, SGEL, Madrid.
- Simone G. (2017), *La Facoltà Cenerentola: Scienze politiche a Padova dal 1948 al 1968*, Centro per la storia dell'Università di Padova, FrancoAngeli, Milano.